



Expediente: 3834/23

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ GODOY JUAN IGNACIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS** Fecha Depósito: **08/04/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR 90000000000 - GODOY, JUAN IGNACIO-DEMANDADO

20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 3834/23



H106038417951

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ GODOY JUAN IGNACIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3834/23.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. DMC.

## Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.